

Acta No. 7, Comité de Adquisiciones
05 de Diciembre de 2002

ACTA No. 7 DE SESION REALIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN SINALOA.

EN LA CIUDAD DE MAZATLAN SINALOA, SIENDO LAS 17:00 HRS. DEL DIA
05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS
DE LA TESORERIA MUNICIPAL, EL C.P. J. JAVIER ALARCON LIZARRAGA,
TESORERO MUNICIPAL, C.P. RODOLFO CARDONA PEREZ OFICIAL MAYOR
DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LUIS FERNANDO QUIROZ RODRIGUEZ,
CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. JESUS MARIO ERNESTO VELARDE
SANCHEZ, DIRECTOR DE EGRESOS Y SR. ROBERTO GUZMAN LAVEAGA,
REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA COMO TESTIGOS DE LA REUNION,
CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y AUTORIZAR POR EL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEGÚN CONVenga A LOS INTERESES DEL H.
AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN LAS ADQUISICIONES NECESARIAS PARA
EL BUEN FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL DEL MISMO, APROBANDOSE
A CONTINUACION LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

1.- SE MODIFICA EL ACUERDO INICIAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
EN CUANTO A LAS AUTORIZACIONES REQUERIDAS PARA MONTOS DE
COMPRA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

MONTOS DE COMPRA DE HASTA:

Ò A 15,000.00

PROCESO:

COMPRA DIRECTA

CON AUTORIZACIÓN DE:

JEFE DE PROVEEDURIA

MONTOS DE COMPRA DE HASTA:

15,001.00 A 100,000.00

PROCESO:

COTIZACION POR ESCRITO

CON AUTORIZACIÓN DE:

OFICIAL MAYOR

MONTOS DE COMPRA DE HASTA:

DE CUANDO MENOS TRES A O

PROCESO:

PROVEEDORES

CON AUTORIZACIÓN DE:

TESORERO

MONTOS DE COMPRA DE HASTA

100,001.00 A 450,000.00

PROCESO:

COTIZACION POR ESCRITO
CON AUTORIZACIÓN DE:
COMITÉ DE ADQUISICIONES

MONTOS DE COMPRA DE HASTA:
DE CUANDO MENOS TRES

PROCESO:
PROVEEDORES.

MONTOS DE COMPRA DE HASTA:
450,001.00 A 1'200,000.00

PROCESO:

INVITACION A PROVEEDORES
CON AUTORIZACIÓN DE:
COMITÉ DE ADQUISICIONES
MEDIANTE COTIZACION POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SERAN
ABIERTOS EN PRESENCIA DEL C. CONTRALOR MUNICIPAL.

MONTOS DE COMPRA DE HASTA:
1'200,000.00 EN ADELANTE

PROCESO:

MEDIANTE CONCURSO A TRAVES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
CONVOCATORIA PUBLICA.

3.- SE DETERMINA QUE, EN CASO DE COTIZACIONES, AQUELLOS CASOS DONDE NO SE CONSIGAN LAS TRES REQUERIDAS PARA EL ANALISIS CORRESPONDIENTE, SE COMPLEMENTARA EL PROCEDIMIENTO CON UN ESCRITO DONDE SE INDIQUE LA IMPOSIBILIDAD DE OBTENER LAS COTIZACIONES Y LA CAUSA.

4.- SE AUTORIZA INVITAR A CUATRO COMPAÑIAS DE SEGUROS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL. SE INDICARA A LAS COMPAÑIAS PARTICIPANTES QUE SOLO PODRAN SER REPRESENTADAS POR UN AGENTE CADA UNA.

5.- SE AUTORIZA QUE EL JEFE DE COMPRAS DE CODETUR REALICE LAS COMPRAS DIRECTAS HASTA UN MONTO DE \$ 15,000.00, SOBRE MONTOS SUPERIORES SE APLICARA EL MISMO CRITERIO QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEFINIÒ PARA LA OPERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

6.- SE RATIFICA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ESTE PODRA AUTORIZAR EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICION DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN SINALOA.

7.-SE DETERMINA DAR A CONOCER LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LOS INVOLUCRADOS EN CUALQUIER DECISIÓN DEL

COMITÉ, ASI MISMO CONTRALORIA VERIFICARÀ LA ENTREGA DE MATERIALES ADQUIRIDOS POR CADA UNA DE LAS DIRECCIONES.

8.- SE AUTORIZA TRABAJAR CON AQUELLOS PROVEEDORES DE SERVICIOS MEDICOS QUE ESTAN DE ACUERDO EN ACEPTAR LAS CONDICIONES DE PAGO DEL AYUNTAMIENTO, ESTO CONSIDERANDO LA ESCASEZ DE PROVEEDORES QUE MANIFIESTAN DISPONIBILIDAD.

9.- SE AUTORIZA LA PRESENTACION DE FACTURAS POR IMPORTES MAYORES A \$ 100,000.00 POR REPARACION DE COLECTORES DEBIDO A QUE SOLO HAY UN PROVEEDOR QUE PUEDE REALIZAR EL TRABAJO DE FORMA ADECUADA.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 18.30 HORAS DEL DIA ANTERIORMENTE MENCIONADO, FIRMANDO AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

C.P. JAVIER ALARCON LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. RODOLFO CARDONA PEREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LUIS FERNANDO QUIROZ RODRIGUEZ
PRIMER VOCAL

C.P. JESUS MARIO ERNESTO VELARDE SANCHEZ
SEGUNDO VOCAL

SR. ROBERTO GUZMAN LAVEAGA
TERCER VOCAL